ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE -

EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, CABECERA DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE CABILDO SITUADA EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL CABILDO LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. IGNACIO CASPETA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES C. FELIPE DE JESÚS SANTA CRUZ GÓMEZ, C. STEPHANY BECERRIL GÓMEZ, DR. GUILLERMO CRUZ COY, PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA, LIC. EN C. H. LUCIA MARCIA BORUNDA MUÑOZ, C. ALEJO RODRÍGUEZ ROSAS, C. VALENTÍN MARTÍNEZ GALARCE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PREVIAMENTE CONVOCADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, MISMO QUE **POR INSTRUCCIONES DELA PRESIDENTA INICIA CON EL PASE DE LISTA**, DANDO CUENTA DE LA ASISTENCIA TOTAL DE LOS INTEGRANTES, POR TANTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, DECLARA QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL**. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS SOLICITA AL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO DA A CONOCER LOS PUNTOS DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.
2. DECLARACIÓN, DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA FUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y LA DIRECCIÓN DE CATASTRO.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2015) MEDIANTE LA EXCENSIÓN DE MULTAS Y RECARGOS.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN AL SECRETARIO MUNICIPAL Y A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA HACER DESCUENTOS EN TODOS LOS CONCEPTOS DE PAGO DE IMPUESTOS MULTAS Y DERECHOS MUNICIPALES.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN A LA PRESIDENTA MUNICIPAL A FIRMAR CONVENIOS Y LO NECESARIO PARA TRAMITAR RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES DE DIFERENTES RAMOS.
9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA DE QUE EL SERVICIO MEDICO SE OTORGUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES.- EL SECRETARIO MUNICIPAL, ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. EN

EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS CONSULTÓ EN VOTACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ERA DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA SOLICITA SE MODIFIQUE EL ORDEN DEL DÍA Y SE AGREGUE EL PUNTO QUE SOLICITO POR ESCRITO CON EL OFICIO No. 646/09/2015 CON FECHA DE RECIBIDO 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, Y QUE SE SOMETA A **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, INICIAR EL PROCEDIMIENTO JURÍDICO PENAL A O LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INCURRIERON EN DESVÍOS DE RECURSOS,** DE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2015, EN EL PERIODO DEL **C.P. CARLOS EDUARDO MARTINEZ VARELA PRESIDENTE MUNICIPAL** Y LA **C.P. LILIANA GARCIA ORTEGA** COMO TESORERA MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. LUCIA MARCIA BORUNDA MUÑOS SOLICITA SE INCLUYA ESE MISMO PUNTO YA QUE TAMBIÉN ENVÍO UN OFICIO PARA SOLICITAR SE INCLUYA EL MISMO PUNTO DE CABILDO.

EL SECRETARIO MUNICIPAL, ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS CONSULTÓ EN VOTACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ERA DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.
2. DECLARACIÓN, DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA FUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y LA DIRECCIÓN DE CATASTRO.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2015) MEDIANTE LA EXCENSIÓN DE MULTAS Y RECARGOS.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN AL SECRETARIO MUNICIPAL Y A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA HACER DESCUENTOS EN TODOS LOS CONCEPTOS DE PAGO DE IMPUESTOS MULTAS Y DERECHOS MUNICIPALES.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN A LA PRESIDENTA MUNICIPAL A FIRMAR CONVENIOS Y LO NECESARIO PARA TRAMITAR RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES DE DIFERENTES RAMOS.
9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA DE QUE EL SERVICIO MEDICO SE OTORGUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD.
10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO JURÍDICO PENAL A O LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INCURRIERON EN DESVÍOS DE RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2015, EN EL PERIODO DEL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA C.P. LILIANA GARCÍA ORTEGA COMO TESORERA MUNICIPAL.
11. ASUNTOS GENERALES.
12. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AL TÉRMINO DE LAS INTERVENCIONES EL SECRETARIO MUNICIPAL, ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ERA DE APROBARSE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUE APROBADA.

QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL SECRETARIO MUNICIPAL, ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, CONTINUA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA FUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y LA DIRECCIÓN DE CATASTRO.

AL TÉRMINO DE LAS INTERVENCIONES EL SECRETARIO MUNICIPAL, ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ERA DE APROBARSE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUE APROBADA.

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA FUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y LA DIRECCIÓN DE CATASTRO; ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, REALICE DE INMEDIATO LAS NOTIFICACIONES A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE CUMPLA EL PRESENTE ACUERDO Y VIGILE SU CUMPLIMIENTO.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIAL 2015 (OCTUBRE-DICIEMBRE 2015) MEDIANTE LA EXCENSIÓN DE MULTAS Y RECARGOS.

AL TÉRMINO DE LAS INTERVENCIONES EL SECRETARIO MUNICIPAL, ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ERA DE APROBARSE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUE APROBADA.

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIAL 2015 (OCTUBRE-DICIEMBRE 2015) MEDIANTE LA EXCENSIÓN DE MULTAS Y RECARGOS (100%); ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, REALICE DE INMEDIATO LAS NOTIFICACIONES A

LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE CUMPLA EL PRESENTE ACUERDO Y VIGILE SU CUMPLIMIENTO.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS.- EL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN AL SECRETARIO MUNICIPAL Y A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA HACER DESCUENTOS EN TODOS LOS CONCEPTOS DE PAGO DE MULTAS Y DERECHOS MUNICIPALES.

AL TÉRMINO DE LAS INTERVENCIONES EL SECRETARIO MUNICIPAL, ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ERA DE APROBARSE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUE APROBADA.

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA AUTORIZACIÓN AL SECRETARIO MUNICIPAL Y A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA HACER DESCUENTOS EN TODOS LOS CONCEPTOS DE PAGO DE MULTAS Y DERECHOS MUNICIPALES OTORGANDO LA PRESIDENTA HASTA UN 100% Y EL SECRETARIO MUNICIPAL HASTA UN 80% DEL MISMO; ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, REALICE DE INMEDIATO LAS NOTIFICACIONES A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE CUMPLA EL PRESENTE ACUERDO Y VIGILE SU CUMPLIMIENTO.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE.- EL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.

AL TÉRMINO DE LAS INTERVENCIONES EL SECRETARIO MUNICIPAL, ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ERA DE APROBARSE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUE APROBADA.

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS QUE SE LLEVARA A CABO DEL DÍA 1º DE OCTUBRE Y SE TERMINARÍA AL 11 DE OCTUBRE DEL 2015 DEBIENDO QUEDAR SIN UTILIZAR LAS CALLES A PRIMERA HORA DEL DÍA 12 PARA SU LIMPIEZA, ASÍ MISMO EN ESTA FERIA SE REALIZARAN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1. **SE CONCESIONARA LA PRESENTACIÓN DE JARIPEO – BAILE A UN EMPRESARIO QUE SE DESIGNE PREVIO CONSENSO CON LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUIEN SEA EL ORGANIZADOR DE TODO Y PRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO HASTA POR CUATRO DÍAS SIEMPRE Y CUANDO ESTE APORTE ALGUNA GANANCIA O BENEFICIOS AL AYUNTAMIENTO.**

2. **SE CONCESIONARA A UN EMPRESARIO U ORGANIZADOR LA DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS PUESTOS Y JUEGOS QUE INTERVENDRÁN DURANTE EL PERIODO DE LA FIESTA SIEMPRE Y CUANDO ESTE APORTE ALGUNA GANANCIA O BENEFICIOS AL AYUNTAMIENTO.**
3. **SE REALIZARA UN EVENTO DE QUEMA DE CASTILLO Y JUEGOS PIROTÉCNICOS TOMANDO EN CUENTA LA AUSTERIDAD CON QUE ESTE AYUNTAMIENTO ESTA PASANDO.**
4. **SE EVITARA POR COMPLETO QUE SE PONGAN EN EL ZÓCALO PUESTOS QUE PROVEAN LA VENTA DE MICHELADAS EN EL ZÓCALO CON MESAS CARPAS U OTROS ACCESORIOS QUE NO SEAN YA ESTABLECIDOS.**
5. **ASÍ MISMO SE REALIZARA UN REPORTE AL FINALIZAR ESTAS FECHAS, ANTE EL CABILDO DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS DE TODA LA FIESTA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.**

ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, REALICE DE INMEDIATO LAS NOTIFICACIONES A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE CUMPLA EL PRESENTE ACUERDO Y VIGILE SU CUMPLIMIENTO.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN A LA PRESIDENTA MUNICIPAL A FIRMAR CONVENIOS Y LO NECESARIO PARA TRAMITAR RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES DE DIFERENTES RAMOS.

AL TÉRMINO DE LAS INTERVENCIONES EL SECRETARIO MUNICIPAL, ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ERA DE APROBARSE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUE APROBADA.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. LUCIA MARCIA BORUNDA MUÑOS SOLICITA QUE CADA CONVENIO QUE SE HAYA DE FIRMAR SEA REVISADO PRIMERO POR EL CABILDO.

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA AUTORIZACIÓN A LA PRESIDENTA MUNICIPAL A FIRMAR CONVENIOS Y LO NECESARIO PARA TRAMITAR RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES DE DIFERENTES RAMOS; ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, REALICE DE INMEDIATO LAS NOTIFICACIONES A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE CUMPLA EL PRESENTE ACUERDO Y VIGILE SU CUMPLIMIENTO.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE.- EL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA DE QUE EL SERVICIO MEDICO SE OTORGUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD BAJO LA SUPERVISIÓN DEL REGIDOR DOCTOR GUILLERMO CRUZ COY CON UN MONTO INICIAL DE $500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE INCLUYEN MOBILIARIO, EQUIPO Y MEDICAMENTOS.

AL TÉRMINO DE LAS INTERVENCIONES EL SECRETARIO MUNICIPAL, ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN VOTACIÓN

ECONÓMICA SI ERA DE APROBARSE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUE APROBADA.

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE QUE EL SERVICIO MEDICO SE OTORGUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD BAJO LA SUPERVISIÓN DEL REGIDOR DOCTOR GUILLERMO CRUZ COY CON UN MONTO INICIAL DE $500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE INCLUYEN MOBILIARIO, EQUIPO Y MEDICAMENTOS; ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, REALICE DE INMEDIATO LAS NOTIFICACIONES A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE CUMPLA EL PRESENTE ACUERDO Y VIGILE SU CUMPLIMIENTO.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ.- EL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL INICIAR EL PROCEDIMIENTO JURÍDICO PENAL A O LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INCURRIERON EN DESVÍOS DE RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2015, EN EL PERIODO DEL C.P. CARLOS EDUARDO MARTINEZ VARELA PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA C.P. LILIANA GARCIA ORTEGA COMO TESORERA MUNICIPAL.

AL TÉRMINO DE LAS INTERVENCIONES EL SECRETARIO MUNICIPAL, ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ERA DE APROBARSE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUE APROBADA.

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS INICIAR EL PROCEDIMIENTO JURÍDICO PENAL A O LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INCURRIERON EN DESVÍOS DE RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2015, EN EL PERIODO DEL C.P. CARLOS EDUARDO MARTINEZ VARELA PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA C.P. LILIANA GARCIA ORTEGA COMO TESORERA MUNICIPAL.; ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, REALICE DE INMEDIATO LAS NOTIFICACIONES A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE CUMPLA EL PRESENTE ACUERDO Y VIGILE SU CUMPLIMIENTO.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO ONCE.- EL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO INFORMO QUE CORRESPONDE EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LLAMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA:

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR C. ALEJO RODRÍGUEZ ROSAS REALIZA LOS SIGUIENTES COMENTARIOS: LE HAN LLEGADO VARIAS QUEJAS DEL ACTUAR DEL MANDO ÚNICO CON LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO Y QUE EN LA ÉPOCA DE LAS FIESTAS DEL CARNAVAL Y DE LA FERIA QUE ESTA POR INICIAR ESTOS PROBLEMAS Y ABUSOS SE AGUDIZAN, SOLICITO QUE SE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EVITAR ESTO.

EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS COMENTA: SE REALIZARA UN EXHORTO AL MANDO ÚNICO PARA SOLICITAR QUE SE LIMITEN ESTAS ACCIONES POR SU PARTE Y ADEMÁS TRAS LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO MEDICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SE SUPERVISARA CON CUIDADO, LA FORMA EN QUE SE REALIZA LA CERTIFICACIÓN MEDICA A LOS INFRACTORES.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA SOLICITA LO SIGUIENTE:

1. QUE AL LIC. CARLOS HAID Y SU BUFETE SE LES SUSPENDAN LOS PAGOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUPUESTAMENTE POR QUE PRESTO SUS SERVICIOS DE FORMA EXTERNA.
2. SE REDUZCA INMEDIATAMENTE LA NOMINA QUE EN ESTE TRIENIO AUMENTO CONSIDERABLEMENTE SIN AUTORIZACIÓN DE CABILDO.
3. CANCELAR EL CONTRATO DE LA CLÍNICA YA QUE NO DAN SERVICIO ADECUADO Y ES UN GASTO EXCESIVO PARA EL AYUNTAMIENTO Y FINALMENTE A LOS TRABAJADORES AL HOSPITAL GENERAL.
4. QUE LA TESORERA EXPLIQUE PORQUE LA CUENTA DE CAJA 20136-2015 TIENE UN SALDO DE 6 MILLONES 377 MIL EN LUGAR DE DEPOSITARLOS (SOLICITAMOS UN ARQUEO COMO PUNTO DE CABILDO EL 27 DE AGOSTO DEL 2015 EL CUAL NO SE LLEVO A CABO DEBIDO A QUE EL SECRETARIO QUE ESTABA ENTONCES NO CONVOCO Y SE DESARROLLARON SITUACIONES AJENAS A NOSOTROS).
5. LA CUENTA DE DEUDORES DIVERSO POR COBRAR A CORTO PLAZO EN LUGAR DE DISMINUIR A AUMENTADO POR LO CUAL PIDO EMPIECE A RECUPERARSE YA QUE SON APROXIMADAMENTE 20´000,000.00 SUMA CONSIDERABLE POR LA SITUACIÓN DE LIQUIDEZ, QUE CONTRALORÍA, TESORERÍA Y JURÍDICO HAGAN LOS COBROS RESPECTIVOS.
6. QUE EN ANTICIPO DE PROVEEDORES EN LA CUENTA 1131-07-010 EL ANTICIPO DE $10´102,400.00 SE MUESTRE EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA TERMINACIÓN DE LA OBRA.
7. LA CUENTA 1151-03-001 EN ALMACENES LA SUBCUENTA DONACIÓN DE CEMENTOS MOCTEZUMA SE TIENE UN SALDO DE 11 MILLONES SEISCIENTOS MIL EXPLICAR ¿DONDE ESTA EL MATERIAL SI FUE EN ESPECIE?.
8. LA CUENTA 1244-01-01 AUTOMÓVILES Y EQUIPO DE TRANSPORTE $17´000,000.00 QUE SE ADQUIRIÓ (¿LISTADO Y A QUIENES SE ASIGNARON?).

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE.-EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS SOLICITA AL CABILDO UN RECESO DE 30 MINUTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS ES APROBADO, POR HABERSE TOMADO ACUERDOS DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN SIENDO LAS 13:15 HRS.

SE REANUDA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:45 HRS. E INMEDIATAMENTE SE PROCEDE A SU LECTURA, MISMA QUE SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AL TIEMPO DE SOLICITAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA FIRMA CORRESPONDIENTE Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO REALICE LAS NOTIFICACIONES RESPECTIVAS PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE PASA AL **PUNTO NUMERO DOCE** POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, DIO

POR CLAUSURADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS DE LA MISMA; SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

DOY FE ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS

"UN GOBIERNO CON PROYECTO Y VISIÓN"

LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. IGNACIO CASPETA HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. FELIPE DE JESÚS SANTA CRUZ GÓMEZ
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, DESARROLLO ECONÓMICO.

C. STEPHANY BECERRIL GÓMEZ
HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, TURISMO, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS.

DR. GUILLERMO CRUZ COY
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y BIENESTAR SOCIAL.

PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA
GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS. COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

DEPEDENCIA:	SECRETARÍA MUNICIPAL
No. OFICIO:	AO/23-9-2015
EXPEDIENTE:	ACTA DE CABILDO
OBS.	9/9

LIC. EN C. H. LUCIA MARCIA BORUNDA MUÑOZ
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE GÉNERO Y EQUIDAD DE GÉNERO.

C. ALEJO RODRÍGUEZ ROSAS
DERECHOS HUMANOS, PATRIMONIO MUNICIPAL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

C. VALENTÍN MARTÍNEZ GALARCE
ASUNTOS DE LA JUVENTUD, ASUNTOS MIGRATORIOS Y DESARROLLO AGROPECUARIO.

DOY FE

ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO
SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS.